



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 18.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
27 (VEINTISIETE) DE OCTUBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día 27 veintisiete de octubre de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 35, fracción I, 36, 37, 38, 64, fracción IV, 78, fracción II y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Pase de lista. -----
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria número 17, de fecha 22 veintidós de octubre de 2021, para su aprobación o rectificación. -----
- V.- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación por parte de los integrantes del H. Cabildo de la creación del Consejo Municipal para elegir propuestas del Contralor o Contralora Municipal de los concurrentes a la convocatoria para el periodo constitucional 2022-2024. -----
- VI. - Asuntos generales. -----
- VII.- Clausura de la sesión. -----

Alejandro RF

Meo

Manuel Rosales

Jeniffer A.-A.-G.

A.-C.-C.-M.





SECRETARÍA



María Librada

Jeniffer A.A.G.

[Signature]

A.L.C.M.

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 18**. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 17, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 17 de la Sesión Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2021**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

Alejandro RF

[Signature]

MA

[Signature]

[Signature]

[Signature]





SECRETARÍA



Jeniffer A. A. G. Rosa Lobato

[Handwritten signature]

A-L.C.M.

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 17 de la Sesión Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2021**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Para dar cumplimiento y desahogo del punto número quinto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén** con fundamento en el artículo 78, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, toma la palabra con la finalidad de exponer al Cabildo sobre la necesidad e importancia de que se conforme el Consejo Municipal para elegir las propuestas para designar al Contralor o Contralora Municipal para el periodo constitucional 2022-2024 con base a la convocatoria pública emitida para ocupar el cargo, mismo que de acuerdo al citado artículo será integrado por los titulares de la Comisiones de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana, así también de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales, así como tres ciudadanos o ciudadanas de la sociedad civil, para lo cual de conformidad al Acta de Cabildo número 04, se designó como titulares de las comisiones en cita al:

Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén: De Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.

Segunda Regidora Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez: De Salud, Desarrollo Social, Juventud, Deporte, Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Asimismo, los ciudadanos y ciudadanas de la sociedad civil propuestos para tales efectos:

C. Israel Rivera Marmolejo.

C. Deisy Castañeda Gutiérrez.

C. Hilario Álvarez Oliveros.

Solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de lo anteriormente expuesto. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del honorable Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado el punto expuesto sobre la creación del Consejo Municipal para elegir las propuestas de Contralor o Contralora Municipal, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. ----

Alejandro RF

[Handwritten signature]

Med

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





SECRETARÍA



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Jeniffer A.A.G.

A.L.C.M.

PUNTO DE ACUERDO: El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos la **constitución del Consejo Municipal para elegir las propuestas, tomando en cuenta el criterio de paridad de género, para ocupar el cargo de Contralor o Contralora Municipal para el periodo constitucional 2022-2024**, con los efectos previstos en el artículo 78, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, recayendo en las personalidades del **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, Segunda Regidora Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, C. Israel Rivera Marmolejo, C. Deisy Castañeda Gutiérrez y el C. Hilario Álvarez Oliveros.**

VI. - ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **11:10 once horas con diez minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Prof. Alejandro Rosales Farías

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICALÍA MUNICIPAL
2021-2024

Profra. María Librada Ramírez Juan

Síndica Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal





SECRETARÍA

C. Lucas Flores Tolentino

Primer Regidor

C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Segunda Regidora

C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

C. Aida Liliana Cruz Meráz

Cuarta Regidora

Profr. Cristóbal Leyva Ávila

Quinto Regidor

C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez

Sexta Regidora

Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez

Séptima Regidora



- - - LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2021-2024, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2021. CONSTE. -----

